

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA IMAR, IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.**

En Guayaquil, al siete día del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Calle Mapasingue Este, Calle Tercera s/n y Av. Tercera se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IMAR, IMPORTACIONES AMERICANAS S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- C.- **CARLOS JACOME MERINO**, por sus propios derechos, propietario pleno de **SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- D.- **LIA MANTILLA BARRAGAN**, por sus propios derechos, propietario pleno de **SEISCIENTAS OCHENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- E.- **MARIA MOREANO BARRAGAN**, por sus propios derechos, propietario pleno de **SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.
- F.- **JORGE PLATA DIAZ**, por sus propios derechos, propietario pleno de **SEISCIENTAS OCHENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de **un dólar** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** Presidente Ejecutivo de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **SESENTA Y SEIS MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 66.000,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición El señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra el señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER** y manifiesta que por disposición de la Ley de Régimen Tributario Interno, el anticipo del impuesto a la Renta se convierte al final del ejercicio económico en Impuesto Único, el mismo que es superior a la utilidad de la base imponible lo cual genera la pérdida, esperamos que el próximo año no vuelva ha presentarse esta situación.

UTILIDADES ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA		23.197,43
PARTICIPACION TRABAJADORES	15%	3.479,61
UTILIDAD BASE IMPONIBLE		19.717,82
CALCULO DE IMPUESTO A LA RENTA	%	
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	0%	20.559,63
PERDIDA DEL EJERCICIO		-841,81

Concluida la exposición del señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, toma la palabra el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**.

El señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- El señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** y recomienda se reelija como comisario de la compañía al Ing. **ROBERTO GALQUEZ ORDOÑEZ**.

Concluida la exposición del señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI**, toma la palabra el señor **JACK OLTER ESKENAZI MEKLER** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el señor **VICTOR ESKENAZI ISJAQUI** sobre la reelección como comisario de la compañía al Ing. **ROBERTO GALQUEZ ORDOÑEZ**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez y siete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **CARLOS JACOME MERINO, ACCIONISTA; LIA MANTILLA QUITO, ACCIONISTA; MARIA MOREANO BARRAGAN, ACCIONISTA; JORGE DIAZ PLATA, ACCIONISTA; JACK OLTER ESKENAZI MEKLER, ACCIONISTAS – PRESIDENTE DE LA JUNTA; VICTOR ESKENAZI ISJAQUI, ACIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

VICTOR ESKENAZI ISJAQUI
SECRETARIO DE LA JUNTA

